ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REGENCY ASESORES EN CERAMICA REGCEC CIA. LTDA.-EN LIQUIDACION.

En la Ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a **22 días del mes Junio del año 2020** en el local social de la Compañía REGENCY ASESORES EN CERAMICA REGCEC CIA. LTDA.-EN LIQUIDACION., ubicado en la calle Beethoven No.18 y calle Juan Sebastián Bach, a las ocho horas de la mañana, se reúne la junta general extraordinaria de socios, previa convocatoria efectuada por escrito y personalmente a cada uno de los socios el día 05 de Junio de 2020, se instala la sesión de junta general extraordinaria de socios, convocada para este día y hora. Preside la junta de socios la Señora OLGA FABIOLA ROMERO RIVAS en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa en calidad de Secretario Ad hoc el Señor BRYAN ALEJANDRO JIMENEZ ROMERO designado en la presente junta. La Señora Presidente de la junta dispone que por secretaria se proceda a constatar el quórum de instalación, determinándose que se encuentran presentes los siguientes socios: HEREDEROS DE ESCRIBANO TALAYA JOSE propietarios de 320 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación, quienes comparecen legalmente representados por la Sra. Viuda. Olga Fabiola Romero Rivas[1]; herederos del socio que en su conjunto son titulares del 80% del capital social de la compañía, indicando que, al tratarse de primera convocatoria existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión. Acto seguido, La Señora Presidente de la junta, dispone que por secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria. Los herederos del único socio presente, a través de su representante, por unanimidad del capital social presente, aprueba el orden del día constante en dicha convocatoria y que será transcrito a continuación, razón por la que se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día: **UNO**: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO AL INFORME DE LA REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** La Señora Presidente, en su calidad además de Representante Legal Subrogante procede a dar lectura del informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019, dicho informe se sintetiza en un análisis de las proyecciones realizadas para esos periodos y los resultados obtenidos. En términos generales el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado normalmente, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones tributarias y legales. Con lo antes expuesto propone a la junta se apruebe dicho informe. Los herederos del único socio presente a través de su representante, acogen la propuesta planteada en su totalidad y la aprueba por unanimidad del capital social presente, esto es respecto a la aprobación del informe del gerente subrogante del año 2019, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día. La Presidente pone a consideración de la junta el punto del orden del día No. **DOS**: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO AL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTO ES: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS CORRESPONIDENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**. La Señora Presidente, procede a presentar a la junta de socios, el balance general anual, esto es: el estado de situación financiera, estado de resultado, cambios en el patrimonio, estado de flujo de

[1] Posesión Efectiva de Bienes concedida por el Notario Público Primero del cantón Cuenca con fecha 09 de Noviembre de 2017 y comunicada mediante oficio a la Intendencia de Compañías de Cuenca con fecha 08 de Enero de 2018.

efectivo, notas a los estados financieros y mas anexos correspondientes al estado financiero del ejercicio económico del año 2019, el mismo que se ponen a consideración de la junta de socios. Con lo antes señalado propone se apruebe el antedicho estado financiero anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Los herederos del único socio presente a través de su representante, acoge la propuesta planteada en su totalidad y la aprueba por unanimidad del capital social presente, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, La Señora Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba en su totalidad y por unanimidad del capital social presente. Con lo que se concluye el tratamiento del punto final del orden del día número **TRES**: **REDACCION Y APROBACION DEL ACTA.** Se levanta la sesión a las diez horas de la mañana, firmando para constancia y validez la Señora Presidente de la junta y el Secretario Ad hoc de la junta de socios de la de la Compañía REGENCY ASESORES EN CERAMICA REGCEC CIA. LTDA.-EN LIQUIDACION., que certifica.

OLGA FABIOLA ROMERO RIVAS

Presidente de la Junta -

Representante de los Herederos de Escribano Talaya José

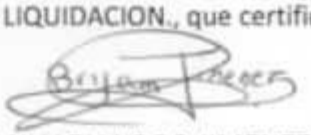

BRYAN ALEJANDRO JIMENEZ ROMERO

Secretario Ad hoc de la Junta